

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

5851 *REAL DECRETO 297/1995, de 24 de febrero, por el que se designa a don Carlos Spottorno Díaz-Caro Embajador de España en la Unión de Myanmar.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de febrero de 1995,

Vengo en designar a don Carlos Spottorno Díaz-Caro Embajador de España en la Unión de Myanmar, con residencia en Bangkok.

Dado en Madrid a 24 de febrero de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

5852 *ORDEN de 6 de marzo de 1995 por la que se dispone el cese de doña María Cristina Esbec Rodríguez como Asesora ejecutiva del Gabinete de la Secretaría de Estado de Interior.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de diciembre de 1982, por el que se completa la regulación del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y el régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado, vengo a disponer el cese, a petición propia, como Asesora ejecutiva del Gabinete de la Secretaría de Estado de Interior, a doña María Cristina Esbec Rodríguez, agradeciéndole los servicios prestados, con efectos de 6 de marzo de 1995.

Madrid, 6 de marzo de 1995.—P.D., la Secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios del Departamento.

5853 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Santa Coloma de Gramanet, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, al Notario de dicha localidad don Jesús del Fraile Sarmiento.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Santa Coloma de Gramanet, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo 19, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 20 de julio de 1994, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Santa Coloma de Gramanet, Colegio Notarial de Barcelona, a don Jesús del Fraile Sarmiento, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 13 de enero de 1995.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

5854 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Sevilla don Rafael Arenas Ramírez, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Sevilla don Rafael Arenas Ramírez, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo 19, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 20 de julio de 1994, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 13 de enero de 1995.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.